

Saraguro, 29 de marzo de 2022  
Oficio.N°0385-PROGESPLAN-BC-GADMIS

**Referencia: Presentando informe preliminar de Rendición de Cuentas 2021 para su aprobación.**

Ingeniero  
Andrés Muñoz Silva  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
INTERCULTURAL DE SARAGURO.**

En su despacho:

Sr. Alcalde. -

En calidad de delegada institucional y Presidenta de la Comisión Liderada por los técnicos del GADMIS, al proceso de Rendición de Cuentas del período 2021, una vez que hemos desarrollado las Fase 1 (Consulta ciudadana) y Fase 2 que comprende la Evaluación institucional y las respuestas a consulta ciudadana, en base al Artículo 12 del Reglamento para Rendición de Cuentas expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, (CPCCS) para este fin, pongo a conocimiento de su autoridad el **INFORME PRELIMINAR de Rendición de Cuentas, del período 2021**, para su revisión y aprobación, mismo que posteriormente será remitido a los representantes de la ciudadanía, como requisito previo a la fase de deliberación pública.

Mucho agradeceré, una vez revisado, emitir la certificación de Aprobación de este informe, mismo que será reportado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Para los fines consiguientes, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Alcaldía de  
**SARAGURO**  
Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal Intercultural  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Ing. Bethy Patricia Chalán Gualán

**DELEGADA INSTITUCIONAL AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LIDERADA POR LOS TÉCNICOS DEL GADMIS**

ELABORADO POR:	CRISTHIAN ESPINOSA Secretario de PROGESPLAN	
REVISADO POR:	ING. BETHY CHALAN Directora de PROGESPLAN	

c/c Archivo Planificación  
Adjunto informe

*Lic. Polaris Mungu  
Para fines pertinentes  
31-03-22*

